

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS,

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.: atrasado 50.

AÑO XXVIII.

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1885.

NÚM. 8.287.

**Contra la TOS.** Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODRINA.—Preparados Por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 6 reales Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8-1

SUSCRICIÓN para los pobres de la parroquia de S. Miguel.

Suma anterior 5,800 rs.—D.ª Dolores Ruiz de Manzanera, 20—D.ª Concha Jaén, viuda de Aroca, 40—D.ª José María Herrera, 60—D.ª José Sañer Almirante, 20—El Sr. Cura de la parroquia a nombre de D.ª C. L. por mano de doña Enriqueta Lagarda, 300—Suma 6240 reales.

## LA PAZ DE MURCIA

### Alealde nuevo.

Sin cábalas de acá, sin solicitudes de nadie, ayer se recibió el nombramiento de nueva Autoridad local, y a pesar de esas circunstancias no sorprendió a nadie la elección por el fundamento justo que ha tenido, tan justo que no crea ni aun desaire para nadie, basta para convencerse leer el atentísimo B. L. M., que recibió nuestro amigo particular don Federico Gómez Cortina, que es el agraciado, documento que por lo que le honra y honra á Murcia, nos permitimos copiar á continuación.

El nuevo Alcalde en propiedad fué obsequiado anoche con una serenata por la banda municipal, y á su casa acudieron ayer y anoche personas de todos los colores políticos á felicitarle, dando muestra con ello del acierto que don Antonio Cánovas del Castillo ha tenido al hacer la elección por sí y ante sí, y solo por lo que vio cuando visitó esta ciudad.

Nosotros felicitamos al Sr. Gómez Cortina por su nombramiento, que significa una recompensa de sus atinados é importantes servicios, y á esta ciudad porque tiene una autoridad que ante su deber todo lo pospone.

He aquí el B. L. M. que acompañó al nombramiento:

«El Presidente del Consejo de Ministros, B. L. M. al Sr. D. Federico Gómez Cortina y tiene mucho gusto en remitirle el adjunto nombramiento, seguro como está de que ha de continuar desvelándose por la felicidad de Murcia, según tuvo ocasión de ver por sus propios ojos cuando la epidemia diezmaba á esta ciudad. D. Antonio Cánovas del Castillo aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle particularmente la expresión de sus sentimientos de sincero aprecio y consideración.

Madrid 31 de Julio de 1885

### Cartas sobre lo mismo.

#### Otros dos votos.

Hemos recibido una bien escrita carta, en la que los señores D. Agustín Fuster y D. Francisco Gimeno Aceña, médicos titulares respectivamente de Molina y Cotillas, consignan sus observaciones sobre el tratamiento del cólera, recogidas en la práctica adq. irida durante la epidemia que ha afligido y aflige á sus respectivos términos municipales. La gran extensión de dicho escrito nos impide darle cabida por entero en este número sin que renunciemos por ello á hacerlo mas adelante. Como asunto de actualidad copiamos, sin embargo, el siguiente párrafo:

Ninguno de estos tratamientos satisfizo por completo nuestros deseos y esperanzas; en cuanto á las inyecciones hipodérmicas, tuvimos bien pronto que renunciar á su empleo, tanto por la prevención que, como antes hemos dicho les tenia el público, cuanto por su completa ineficacia; pues podemos asegurar no se ha salvado UN SOLO ENFERMO, de los que por este procedimiento hemos tratado.

El Alcalde de barrio de S. Juan ha prestado un servicio descubriendo la sustracción de 25 sábanas, 6 fundas de almohada y 3 sacos de arpillera, que se había hecho en la ya cerrado hospital de coléricos. Los efectos, con la lavandera en cuyo poder se hallaron, los puso el Sr. Illán acompañado del agente de orden público Cayetano Muñoz, á disposición del Alcalde de esta capital.

Esto sucedió anteayer y en el acto la primera autoridad local cumplió su deber, transmitiendo el parte, la detención y los efectos, á disposición del Juzgado, y no ha dejado de llamar la atención el que El Diario aconseje al Sr. García Clemencia que echase sobre el asunto un puñado de tierra de misericordia, lo cual no estaba en su mano hacer, y que además se lo aconsejase ayer, muchas horas después de saber que el Juzgado es el único que entiende en el asunto.

El Alcalde creo que en el puesto que ocupa no puede tener mengas tan anchas y creemos lo entiende bien, no tratándose de una falta de policía urbana, cuya multa está en su arbitrio el poder reducir.

### Cartagena.

De una carta dirigida á «El Globo» son los siguientes párrafos:

«Victima esta población de los estragos del cólera, para alivio de penas, viene en su auxilio el horrible cáncer del hambre.

Difícilísimo son los momentos porque atravesamos. La corporación municipal sin recurso alguno. Centenares de obreros pidiendo pan, y sobre todo trabajo, trabajo que se les ofreció al principio la epidemia, y cuenta usted que ya llevamos cuarenta y dos días, y repito, la oferta de que muchos serian colocados en el Arsenal, no se ha cumplido, y hay que renunciar á toda esperanza.

La iniciativa particular de los pocos que han quedado ha hecho y hace poderosos esfuerzos para mitigar la miseria, pero son pocos, y las necesidades muchas. Todas las casas de banca y comercio huyeron de una manera vergonzosa en los primeros días, única excepción de la casa Sres. Jorquera y Walker, Haywood y Orchardera, cuyos caritativos actos de abnegación y desprendimiento jamás se borrarán en el pueblo de Cartagena.

¡Qué triste es nuestra situación! Tenemos en competencia el cólera y el hambre! D. José Prefumo ha sido el héroe en esta jornada, organizó los servicios sanitarios, se ha multiplicado en todas partes, y con su actividad hemos visto realizarse prodigios. Cayó enfermo y sigue aún delicado, pero esperamos en su pronta mejoría.

Los Consules de todas las naciones, excepción del Vice cónsul inglés y francés, también se fugaron, y no cabe duda que desde sus higiénicas moradas telegrafiarán á sus respectivas naciones lo espantoso de la enfermedad y quizá de sus buenos servicios. Hay que advertir que tanto el Cónsul francés como el inglés son súbditos de sus respectivas naciones, los demás son de la población. ¡Valientes representantes!

La epidemia no disminuye y el hambre aumenta. Para tanta calamidad creo que el gobierno de D. Antonio nos remitió 1,000 pesetas. ¡Qué despilfarro! En cambio la colonia inglesa compuesta en la actualidad de unos cinco individuos, lleva algunas semanas distribuyendo un crecido número de raciones de pan y metálico, con mediación del infatigable pastor evangélico D. Felipe Orejón, cuyos actos humanitarios merecen el aplauso de todas las personas honradas.

La PAZ admitió el escrito de Uno que publicó ayer, porque comprendió que en serio no se podía contestar la primera carta del Sr. Maestro; pero sin ánimo de continuar en ese género, pues desde el principio no hemos tenido otro que el que la discusión no traspasara el terreno serio y científico que es el que levanta las cuestiones y favorece á los que las sostienen.

Conste así para los que pudieran creer que habíamos cambiado de parecer.

### En la Fuensanta.

Anteayer tarde pasamos á la Fuensanta con objeto de visitar á algunas de las familias allí reunidas, amigas nuestras todas ellas.

El número de personas reunidas en el monasterio y edificios adyacentes asciende á 212.

La temperatura agradable que se disfruta en aquel ameno sitio durante el día, hace olvidar las delicias de Villa-Eugenia, Biarritz y S. Sebastián, no faltando esas hermosas flores de la juventud que alegran la vida y que nos prometen un paraiso de ventura y de felicidad.

Peró lo que causa encanto son las noches, siempre hermosas en esta nuestra patria, alumbradas por una luna trasparente sobre un cielo siempre azul, cubierto de estrellas que brillan aunque no tanto como los ojos de las deidades que adoran aquel ponderado paisaje.

Reunidas estas en la espaciosa explanada de aquella iglesia se improvisan las mas agradables veladas de las que hemos tenido el gusto de asistir en otras partes.

La democracia es la reina del mundo y la fraternidad uno de los mejores principios escritos en su bandera. He aquí el secreto que encierra el encanto de aquella sociedad; libertad, igualdad y fraternidad. Allí se baila, no se echan en olvido los distraídos juegos de prendas, y ordinariamente se improvisan conciertos en que lucen su maestría y facultades de artistas las señoras Dolores y Patrocino Asensio, hijas políticas de la Sra. D.ª Dolores Cañadas, y la señorita de la Torre, tan conocidas de la buena sociedad murciana.

También se ameniza el rato con variados fuegos artificiales y se proyecta para lo mas pronto posible la ejecución de algunas obritas dramáticas en las que tomarán parte las indicadas señoras.

No podemos resistir al deseo de reseñar antes de poner término á estas líneas, los nombres de las familias reunidas en aquel sitio, por mas que lamentamos no recordarlá á todos; pero prometiendo solemnemente hacerlo en breve cuando tengamos la dicha de volver por aquellos agrestes lugares.

Citarémos ahora las de D. Manuel Ibañez Espinosa, D. Patricio Almela, D. Pedro Alcántara Soriano, D. Antonio Latorre, el Canónigo comisario de la Virgen de la Fuensanta, D. Diego López Belmonte y el capellán de la ermita D. Juan Giménez Valiente.

Como noticia de interés podemos adelantar que han empezado los trabajos de perforación para la construcción de un pozo artesiano en el patio de la casa de los Canónigos, evitándose todas aquellas dificultades con que hoy se tropiezan para la conducción de las aguas desde una gran distancia.

Y aquí concluimos por hoy, enviando un cariñoso saludo á tan buenos amigos como los que allí tenemos.

V.

Hoy hace «El Diario» una ofensa á algunos colegas suyos, y no sabemos á quien aludirá, porque en Murcia, como ningún periódico tiene las dimensiones de «El Times» ni mucho menos, á todos, sin excepción, sobre original propio para llenar sus columnas, y no pocas veces se atrasan las publicaciones por tener que relegar aquel para dar gusto á los amigos, lo cual es el contrario de lo que «El Diario» dice. Además de esto nos consta que el colega de la calle de S. Nicolás recibe también con los brazos abiertos muchos escritos, por aquello de que á nadie le amarga le ayuden, y es mas que á veces hasta los solicita y recoge para amenizar su publicación, anticipándose á otros.

En lo que está en lo cierto es al hablar en plural y decir que los periódicos sembramos muchos beneficios que se pagan con ingratitude.

Pocos días ha estado al frente de la Alcaldía, interinamente, el Sr. D. Carlos García Clemencia, pero en ellos ha demostrado estaba dispuesto á seguir el sendero trazado por sus antecesoros en bien de esta ciudad. Nosotros nos complazmos en reconocerlo.

Llamamos la atención hácia la carta de Cartagena que copiamos en otro lugar y que describe el aflictivo estado porque atraviesa hoy la vecina ciudad.

Nuestros colegas de allá también se lamentan de la carencia de recursos que experimentan y de lo poco que se atienden las peticiones de su Ayuntamiento.

Las agencias han comunicado el siguiente telegrama:

«Paris 28 (9'20 m retrasado).—Las asociaciones liberales de provisión han decidido elegir una comisión de socorros encargada de formar cuerpos de voluntarios que vayan á asistir á los coléricos de España y recoger fondos para socorrerlos.»

¡Aplauso sincero y gratitud eterna deberemos al pueblo francés por su generosa conducta, que no puede sorprendernos, aunque sea acreedora á nuestra admisión, porque lo mismo cuando las inundaciones de Murcia que cuando los terremotos de Andalucía hizo gala Francia de las simpatías que le inspira nuestro pueblo y de su inagotable caridad.

D. Julián de la Cierva se ha acercado á nuestra redacción rogándonos hagamos constar, en aclaración de un suelto nuestro del número de ayer, que, relacionándolo con algunos dicéres que circulan, pudiera parecer le aludía:

1.º que es incapaz de emplear el anónimo contra nadie, y 2.º que su señor padre D. Juan, conocido notario de esta ciudad, no ha abandonado su cargo, como probará antes los tribunales.

Nosotros accedemos gustosos para que la verdad quede en su lugar y que no se nos atribuyan alusiones que no hemos pensado hacer.

Los telegramas que ayer se recibieron de Cartagena eran muy tristes, la epidemia va llegando á la cumbre y extendiendo la desolación en la vecina y queridísima. Nosotros tenemos entendido que van á pasar á ella, con el objeto de llevar consuelos, dos importantes autoridades. Deseamos que Dios se apiade de nuestros hermanos de allá.

En vista del cambio de tono que ha impreso el Sr. Maestro á su última carta, nos dice el autor de las «Meditaciones» que suspende sus trabajos, porque no se crea que quiere sacar la cuestión de quicio.

Mucho nos alegráramos que se siguiese ese camino pues por el emprendido ninguna luz resulta.

Ha fallecido en Lobosillo la esposa del conocido comerciante en ultramarinos Sr. Mercader, y en Murcia la del carpintero D. Mariano Barquero, que hace poco fué elegido por el Ayuntamiento para sus trabajos. Esta última deja varios hijos y no hace muchos días le habían precedido otros dos individuos de su familia, siendo este el tercero que llevan esos huérfanos.

Dice «El Noticiero» de Madrid en la creencia de que el Dr. Ferrán irá á Don Benito:

«Admiramos, desde luego, el heroísmo y el valor de los habitantes de Don Benito, que prestan espontáneamente sus brazos, para que el Dr. Ferrán aplique las *geringuillas*, que por el presente, debían reservarse á los conejos de indias, y al mismo tiempo, que admiramos su heroísmo y su valor, nos inspiran lástima y profunda compasión. ¡Quiera el cielo, que no experimenten, pronto, los grandes arrepentimientos, que, á estas horas, sienten ya muchos valencianos!

Don Benito sufre los males de la epidemia colérica... dentro de pocos días sufrirá la epidemia *ferranista*, que, con sus caldos científicos, ó tal vez, con sus caldos industriales, repartirá, á domicilio *bacillus*, más ó menos atenuados, propagando el cólera experimental.»

La facultad de hacer los nombramientos y las remociones de los aspirantes á oficial, porteros y ordenanzas, mozos y todos los demás subalternos, y dependientes de las oficinas y establecimientos de la Hacienda pública, cuando no deban hacerse por Real orden, corresponde en las Administraciones de Hacienda, contadurías y tesorerías y en todas las demás oficinas y servicios de cualquiera clase, establecidos en las provincias, al Administrador de Hacienda.

Hoy reparto la Junta parroquial de S. Miguel una limosna consistente en 2 libras de pan, media de arroz y un cuarto de kilo de carne, todo bueno, de la cual se dará 130 raciones. Procede esa limosna de un donativo de 300 reales de la Sra. D.ª C. L. recibido por mano de D.ª Enriqueta Lagarda.

No ha fallecido el director del difunto periódico «El Manzanillo» como anunció el corresponsal de «La Unión».

D. Nicolás Gallegos ha puesto á disposición del Ayuntamiento de Granada 25 mulas para el servicio de los carros destinados á la conducción de cadáveres.

En Jumilla se teme falten subsistencias á causa de estar cerradas la casi totalidad de las tiendas, y al efecto se ha nombrado una comisión que preside nuestro amigo D. Eulogio Pérez Vicente, para que se entere de los artículos y medios con que se cuenta.

«El Noticiero» hace un elogio merecidísimo del celo desplegado por el Teniente de Alcalde Sr. Díaz, que ha estado al frente del Hospital de coléricos. Nosotros aceptamos como nuestro cuanto dice nuestro compañero.

El Sr. Alcalde accidental ha recordado lo que previene el bando general sobre perros, carruajes y limpieza de calles.

«La Región de Levante», descubre ya al autor de las cartas de «La Unión» y como nosotros habíamos sospechado, el corresponsal es una persona de las que de aquí huyeron y que por tanto no ha sido testigo presencial, ni tiene derecho á censurar á los que por poco que hayan hecho, habrán hecho mas que él.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de la anarquía sanitaria y el Sr. Villaverde ofreció usar de toda su energía para acabar de una vez con todo eso que nos rebaja á los ojos de propios y extraños.

El Gobernador, Sr. Castillo, se ha apresurado también á dar órdenes que esperamos hará cumplir para evitar continúe el cantonalismo de Librilla, Alhama, Totana, y otros puntos.

Como recordatorio á las familias auserentes y á los forasteros, estamos en el deber de expresar que las invasiones y defunciones de la enfermedad reinante corresponden exclusivamente en estos últimos días á personas que se han apresurado á regresar á esta con perjuicio para ellos y para nosotros.

Todos los dueños de los establecimientos de ultramarinos de Albacete, han ofrecido al Gobernador unánimemente tener abiertos sus establecimientos y que solo en la triste circunstancia de que alguno fuese invadido se vería en la necesidad de cerrar su casa.

Ha sido nombrado jefe de negociado de 3.ª clase en la Contaduría de Hacienda de esta provincia, D. Dionisio López, con el haber de 4,000 pesetas anuales.

Se ha abierto el pago á los empleados de Hacienda de esta capital correspondiente al mes de Julio.

«La Peste», es el título de un periódico que aparecerá en breve si se vencen ciertas dificultades con que se tropieza. Este periódico será redactado por el Sr. Carles con la colaboración de otros amigos y compañeros suyos.

El ministro de Gracia y Justicia está resuelto á declarar cesantes á cuantos funcionarios abandonen sus cargos huyendo de la epidemia.

El 17 del actual y á la hora de las 7 de su mañana tendrá lugar la diligencia de amojonamiento de la hacienda «Fuente Ordán y Mosqueruela», que D. Antonio García Gallego y coherederos poseen en el término de Lorca, siendo el punto de reunión de los concurrentes á la operación la casa cortijo de la expresada hacienda.

En la Comisaria de guerra de Cartagena, se admitirán las ofertas que se presenten para vender á la Administración Militar, trigos de 1.ª y 2.ª clase; harinas de 1.ª, 2.ª y 3.ª; cebada de 1.ª, y paja corta de trigo ó cebada para pienso.

Publica la «Gaceta» un edicto, llamando y emplazando al Sr. Paul y Angulo para que se presente en la cárcel celular dentro del noveno día á responder de los cargos que resulten como su puesto coautor del asesinato del general Prim.

Para el 2 de Setiembre están anunciadas las subastas de 14,000 esteros de leña de monte bajo, y la de los pastos que pueden producir los montes del Estado en Yecla.

«La Región de Levante» que venía ocupando el local donde estaba la redacción de «Las Provincias», se ha trasladado á la calle del Triunfo.

Ha sido nombrado aspirante de 1.ª clase á oficial ayudante conductor de la correspondencia de Murcia á Lorca, D. Anastasio Díez Calleja.

Ha sido nombrado pentón conductor de la correspondencia de Cartagena á las diputaciones de Aljorfa, S. Isidro, la Güta y la Mina, Cristóbal Hernández Olivares, con el sueldo de 350 pesetas anuales.

Dice «El Diario de Albacete»: «Muy triste apareció ayer nuestra calle Mayor con el cierre de todas sus elegantes tiendas de tejidos.

Cierto es que algunos comerciantes se han ausentado de esta capital; pero los que continúan entre nosotros y tienen en la misma grandes afecciones, no deben con la clausura de sus establecimientos hacer mayor el pánico de los que atraviesan dicha calle.»

Las noticias de la epidemia referentes al día de ayer son las siguientes:

Capital	Invas.	Defuns.
Huerta	..	..
Abarán	.. 2—	.. 3
Albudete	.. 1—	.. 1
Alcantarilla	.. 1—	.. 1
Alhama	.. 1—	..
Bullas	.. 3—	.. 2
Blanca	.. 2—	..
Calasparra	.. 9—	.. 5
Caravaca	.. 14—	.. 5
Cartagena	.. 38—	.. 23
Cehugin	.. 7—	.. 4
Cieza	.. 6—	.. 1
Jumilla	..	.. 2
Lorca	.. 7—	.. 9
Lorquí	.. 1—	..
Molina	.. 1—	..
Ojós	.. 1—	..
Pliego	..	.. 2
Villanueva	.. 1—	.. 2
Yecla	.. 25—	.. 6

En el resto de la provincia disfrutan de una completa salud.

D. Juan Antonio Vega se posesionó ayer del Juzgado municipal.

## SECCION OFICIAL.

Gobierno civil de la provincia.

Sección 13.ª—Negociado 1.ª—Sanidad.

CIRCULAR.

Para cumplimentar una disposición superior, los Sres. Alcaldes de la provincia remitirán con toda urgencia á este Gobierno civil, nota de los funcionarios de carreras judiciales y fiscal y de los empleados administrativos y subalternos que estén ausentes de su residencia, sin la competente autorización, así como de los que no se presenten á encargarse de sus destinos á la terminación de las licencias que se hallen disfrutando, ó del plazo señalado á los efectos para tomar posesión de sus cargos.

Murcia 30 de Julio de 1885.—El Gobernador, Mariano Castillo.



Los témpanos de las barricas bordeadas están cubiertos de una capa de yeso comun, como de un centimetro de gruesa, que preserva la madera de la accion atmosférica y evita las combas ó dilataciones que aquella suele experimentar por causa de los cambios de temperatura.

Sobre dicha capa de yeso se colocan ordinariamente pequeñas etiquetas con las indicaciones correspondientes.

Los vinos de Jerez, Sherry, van á Londres envasados en botas, que los ingleses llaman butts, cuya cabida son 112 á 115 galones, ó sean unos 520 litros. Tambien se envian en medias botas y en cuartas, todas de igual forma ovoide y corte elegante.

Los de Oporto se expiden en pipas (pipes) que contienen 110 galones, y tambien en medias y cuarterolas (quarter casks) de 28 galones ó 130 litros próximamente. Las pipas de Oporto no tienen tan bonitas curvas como las jerezanas, siendo su forma casi la de dos trozos de conos unidos por sus bases mayores.

Los vinos de Burdeos y de champagne que se reciben embotellados, van colocados en cajas de 12 botellas. Entre los primeros figuran los más viejos de Chateau-Lafitte, Chateau Margaux, Chateau Latour, etc., que cuentan ya muchos años de embotellados en los mismos Chateaux de su producción.

Los ingleses no hacen caso alguno ni de la elegancia de la botella ni de la belleza de las etiquetas ó de las cápsulas. Aprecian mucho los buenos vinos viejos, y les agrada muchísimo una botella cargada de polvo y telarañas, porque, como ya hemos indicado, el líquido no se sirve á la mesa en la botella original, sino que se trasvasa antes á otras botellas de finísimo cristal, adornadas á veces con un collar de plata, del cual pende una medallita con el nombre del contenido.

(Se continuará)

Dice La Epoca, hablando de los cordones y de los lazaretos, copiando á El Correo:

«El Correo dice bien: la religion, la humanidad, el amor al prójimo y las luces de la civilizacion, exigen que los hombres y los pueblos no se traten como fieras, sino como hermanos, como partícipes de desgracias, y auxiliares mutuos en sus desventuras: pero la ley—añadimos nosotros—exige tambien que en estos momentos sea por todos acatada y por todos obedecida; que donde la ley no impera, la sociedad corre hácia la anarquía.»

Y despues añade por su cuenta: «Los cordones y los lazaretos, como se practican en Andalucía y en otras provincias, son el colmo de la inhumanidad y del retroceso. Pueden recordar los negros dias de la Edad Media, pero son un sarcasmo en pleno siglo XIX, y nos aproximan á Marruecos lo que nos separan de la Europa civilizada.»

No seamos, carísimo colega, tan poco constantes, y no confundamos los principios con las circunstancias.

Creemos sinceramente que tomando la enfermedad el vuelo que hoy tiene, ya son impotentes los cordones y lazaretos, como son

intútiles los cerrojos, las llaves y demás en una casa en que ya están dentro los ladrones; pero de aquí á sostener que los cordones son inhumanos y signo de retroceso, es claudicar sus ideas.

Del cólera nadie absolutamente sabe nada más que una cosa, y es que viene á Europa, y el instinto natural, que es casi siempre más sábio que la ciencia, nos hace huir del apestado: si, pues, el instinto teme á los atacados, si le conceptúa trasmisor del mal, es un indicio muy favorable en pró de este modo de transmitirse el mal, y el mejor remedio para esto es el cordon y el lazareto, esto es, el aislamiento.

Lo que debian hacer esos adversarios de este sistema era darnos otro tan generalmente aceptado por todos como este; si no nos dan ninguno, si combaten sólo por combatir, esto arguye falta de buen criterio.

SECCION DE FERRO-CARRILES

Dice El Campeón, de Leon, «que ha sido declarada excedente la mayor parte del personal de las oficinas de construccion del ferrocarril, que existen en aquella ciudad, sin que se hayan tenido en cuenta los buenos servicios prestados.»

Naturalmente que esto habria de suceder. La compañía del Norte, francesa, necesitará muchas plazas para sus compatriotas.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto nombrando superintendente de las minas de Almadén al brigadier D. Manuel de Castro y Ruiz del Arco

Gracia y Justicia.—Real orden desestimando por ahora la creacion de colegios para los escribanos de actuaciones; concediéndoles un distintivo para los actos de su profesion, y dictando disposiciones acerca del nombramiento de habilitados de estos funcionarios.

Otra dictando reglas para la provision de las vacantes de juzgados de entrada y vicesecretarios de las Audiencias de lo criminal.

Ultramar.—Reales decretos nombrando vocal letrado del Consejo contencioso administrativo de Puerto-Rico á D. Ramon Eloy Salgado y Ramirez de Arellano; declarando cesante al contador de dicha junta á D. Mariano Latorre; declarando cesantes al consejero letrado de la seccion de lo contencioso del Consejo de administracion de Cuba D. Enrique Copeiro, y al jefe de administracion de tercera clase de la intendencia general de aquella isla D. Alejandro Bermudez Reina; nombrando en comision para este último cargo á D. Luis Guarnario.

Nombrando magistrado de la Audiencia de la Habana y presidente de sala de la Audiencia de Puerto-Rico, respectivamente, á D. Pedro Muñoz Sepúlveda y D. Leandro Soler y Espalter; nombrando consejero de administracion de Filipinas á D. Manuel Asensi Gil; confirmando el decreto de gobernador general de Cuba, por el cual se admitió la renuncia de D. Lucas Garcia Ruiz del cargo de intendente general de Hacienda de dicha isla y declarándole cesante; creando dos plazas de ministros suplentes con destino al Tribunal de Cuentas de Cuba.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al dia de ayer.

En Madrid.

Personas invadidas: —Manuel Escribano, de ocho meses, Peñuelas, 16 bajo.

—Cármén Rubio Escalante, de 72 años, viuda, Soldado, 1, tercero izquierda.

Procede de Cuenca.

—D. Lucas Saenz, de 70 años, comerciante, calle de Esparteros, 1, entresuelo izquierda.

Ha fallecido.

—Isabel Zazo Rigot, de 42 años, viuda, cocinera, Paloma, 7, tercero.

Ingresó en el Hospital del Sur.

—Juan Rodriguez Cortina, de 75 años, soltero, jornalero, Mira el Rio Alta, número 5, segundo.

Ingresó en el Hospital del Sur.

—Juliana Bolao, mendiga, sin domicilio.

Ingresó en el Hospital del Sur.

—Josefa Sanchez, de 24 años, casada, procedente de Toledo.

Ingresó en el Hospital del Sur.

—Camilo Vela Rodriguez, de 26 años, soltero, jornalero, procedente de Villaviciosa.

Ingresó en el Hospital del Sur.

—Evaristo del Amo, de 42 años, pasco de las Yeseras (choza).

Ha fallecido.

—Claudia Perez, San Oropio (Corral de la Villa).

—Juana Mendez, Mesoneros Romanos, 12, bohardilla.

—José Suarez, procedente de Alcorcon.

Ha fallecido.

—Josefa Prado, San Vicente, número 6, bajo.

—Teresa Agustin, de 6 años, Malasaña, 6, segundo derecha.

—Josefa Perez, de 50 años, calle de la Paz, 7, 4.º, núm. 2.

—N. N., Paseo de Atecha.

—Natalia Andrés Garcia, Carretera de Andalucía, 7, duplicado, número 11.

—María Castell Boloto, de 44 años, soltera, Carretera de Carabanchel, 2, bajo.

—José Saguer, Bolsa, núm. 4, principal.

Ha fallecido.

—Francisco Santa Maria, Colmillo, 3 lechería

Ha fallecido.

—Cármén Millán, Tres Peces, 25, segundo

—Paula Setien, Cármén, 42, tercero.

Ha fallecido.

—Manuela Herrero, Callejon del Mellizo, 9.

Ingresó en el Hospital del Sur.

—Antonio Berruete, Paloma, 6, principal.

—José Llevanes, guardia de seguridad, Valverde, 29, segundo.

—Sandalia Garcia, de 48 años, soltera, callejon de Sandoval, número 24, bajo.

Ha fallecido

—Pilar Genaro Arenas, de 25 años, Paz, 7, piso cuarto, núm. 1.

Ingresó en el Hospital del Sur.

—Francisca Lezcano, Conde Duque, 17, principal.

—José Martinez, Barquillo, 27, portería.

Ingresó en el Hospital del Sur

—Feliciano Delgado, Ministriles, 5, principal

—Joaquina del Hierro, Barquillo, 3, principal izquierda.

Ha fallecido.

—Dolores Gallo, Paloma, 14, principal núm. 3.

—Una enferma, Arganzuela, 33, tercero derecha.

—Angel Gonzalez Cordavias, Victoria, 4 tercero derecha.

Ha fallecido.

—Manuel Gonzalez Acebo, de 25 años, soltero, enfermero del Hospital de Nuestra Señora del Cármén.

Falleció en el Hospital del Sur

De atacados en dias anteriores fallecieron ayer:

—B Cano, plaza de la Cebada, número 10, segundo derecha.

Atacado el 30.

—Atanasio Durango, Peñuelas, 12, principal.

Atacado el 28.

—Rita Buco, Mora, núm. 7, segundo (Peñuelas).

Atacada el 30.

—Antonio Nuñez, de 73 años, San Carlos, número 6, principal izquierda.

Atacado el 30.

—Antonio Cremades, de 35 años, soltero, Arroyo de Embajadores (Casa Blanca).

Atacada el 30

—María Robledo, Carrera de San Isidro, número 30, principal.

Atacada el 30.

—María Colorado, carrera de San Isidro, 26, principal.

Atacada el 30.

—Ramon Perdomo, de 60 años, casado.

Llegó el 30 de Toledo y falleció en el Hospital del Sur.

—Petra Vidal, de 45 años, casada, Carretera de Getafe, número 29, principal.

Atacada el 29.

—Lope Prado y Martín, de 28 años, Huerta del Cura (Pacífico).

Atacado el 30.

—Leandro Zarauz, de 45 años, casado, empleado, San Simon, 6, segundo.

Atacado el 28.

Provincia de Madrid.

En Carabanchel Alto hubo ayer una invasion y una defuncion.

—En Ciempozuelos 3 invasiones.

—En Chinchon 6 y 5.

—En Torrejon de Ardoz 26 y 4.

—En Velilla de San Antonio 4 invasiones.

—En Vicálvaro 1 defuncion.

—En Ciempozuelos, esta madrugada, 6 invasiones.

Albacete

Capital 120 invasiones y 21 defunciones.

En 10 pueblos 283 invasiones y 52 defunciones.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Alborea 20 y 2; Caudete 78 y 13; Casas de Juan Nuñez 11 y 1; Hellin 14 y 6; Madrigueras 11 y 4.

Alicante

En 27 pueblos 282 invasiones y 111 defunciones.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Alcoy 63 invasiones y 22 defunciones; Albatara 10 y 2; Benferri 12 y 4; Centaina 10 y 7; Crevillente 17 y 10; Denia 9 y 6; Lorcha 13 y 2; Villena, 43 y 17; Petrel 13 y 6.

Badajoz.

En Don Benito 23 invasiones y 24 defunciones.

Cuenca.

Capital 5 invasiones y 5 defunciones.

En 20 pueblos 91 invasiones y 42 defunciones

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Pajaroncillo 19 y 8; Torrubia del Campo 10 y 3.

Castellon.

Capital 16 invasiones y 7 defunciones.

En 27 pueblos 235 invasiones y 84 defunciones

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Alcalá, 17 y 5; Muncazorra, 22 y 3; Allura, 8 y 3; Artana, 16 y 11; Benicarló, 10 y 3; Cabañas, 16 y 5; Calig, 25 y 7; Onda, 22 y 7; Rivesaites, 12 y 2; Vall de Uxó, 13 y 2; Villahermosa, 10 invasiones; Villarca, 21 y 13

Granada.

Capital, 131 invasiones y 70 defunciones.

En 26 pueblos, 237 invasiones y 78 defunciones.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Itarfe, 16 y 3; Guadix, 20 y 6; Guajar Farauit, 11 y 2; Hueter Tajar, 22 y 7; Motril, 76 y 14; Salobreña, 10 y 2; Santafé, 16 y 10; Villanueva Mecía, 11 y 7.

Jaen.

En 16 pueblos, 95 invasiones y 51 defunciones.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Huesa, 11 y 5; Ubeda, 10 y 2; Villacarrillo, 11 y 11; Torreperogil, 28 y 7; Bacza, 11 y 8.

Múrcia.

Capital, 12 invasiones y 4 defunciones.

En 23 pueblos, 130 invasiones y 49 defunciones.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Caravaca, 13 y 2; Cehegin, 10 y 4; Cieza, 9 invasiones; Lorca, 9 y 4; Mula, 14 y 6; Yecla, 21 y 11.

Tarragona.

En 10 pueblos, 106 invasiones y 44 defunciones.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Galora, 7 y 4; San Carlos, 9 y 1; Tortosa, 22 y 14; Valldecona, 52 y 18.

Teruel.

Capital, 34 invasiones y 7 defunciones.

En 50 pueblos, 385 invasiones y 113 defunciones.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Alcañiz, 40 y 15; Allonza, 28 y 7; Arriño, 9 y 3; Calamocha, 8 y 1; Castellote 11 y 4; Estercuel, 10 y 1; Ejulve, 12 y 5; Ollente, 68 y 12; Oliva 24 y 5, Puebla Hajar, 10 y 6; Riodeve, 24 y 2; Samper 35 y 6; Hajar, 16 y 2.

Toledo.

Capital, 2 invasiones y 1 defuncion.

En 29 pueblos, 395 invasiones y 73 defunciones.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Cabezamesada, 8 y 5; Carpio, 10 y 6; Corral de Almaguer, 128 y 47; Galva, 32 y 18; Gerindote, 14 y 18; Lillo, 16 y 3; Mascaraque, 29 y 10; Morejon, 12 y 8; Puente del Arzobispo, 8 y 1; Talavera de la Reina, 8 y 4; Villacañas, 23 y 14; Villasequilla, 21 y 7.

Segovia.

Capital, 8 invasiones y 3 defunciones.

En 7 pueblos, 19 invasiones y 7 defunciones.

La epidemia no presenta graves caracteres.

Valencia.

Capital, 32 invasiones y 16 defunciones.

En 64 pueblos, 136 invasiones y 72 defunciones.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Ademur, 53 y 2; Chelva, 12 y 2; Chiva, 8 y 3; Onteniente, 13 y 11; Quesa, 9 y 4; Requena, 13 y 19; Siete Aguas, 7 y 7; Utiel, 50 y 20.

Desde que comenzó la epidemia hasta el día de ayer, han ocurrido en Madrid 562 invasiones del cólera, de las cuales fallecieron 337.

Desde las doce de la noche hasta la madrugada de hoy, fueron atacados del cólera:

—Julia Garcia, Tres Peces, 25, piso segundo derecha.

—José Fernandez, Cruz, núm. 12, cuarto izquierda.

—Dámaso Martín, Gerona, 14.

—Manuel Lopez Rodriguez, Relatores, 20, segundo interior.

Fallecieron durante el mismo periodo los atacados de ayer:

—Manuela Alcázar, de 72 años, Callejon del Mellizo, 9.

—Teresa Agustin, de 6 años, Malasaña, 6, segundo derecha.

Anoche circuló la noticia de que en Betelú se había presentado la epidemia.

Por desgracia, este rumor fué confirmado en los centros oficiales, donde se nos dijo que, en efecto, en Betelú había sido invadido un camarero de aquel establecimiento balneario, siendo tal el pánico que se apoderó de cuantas personas tomaban allí las aguas, que todos abandonaron el balneario huyendo de la epidemia.

Con este motivo se decía que S. M. el Rey desistiría de su viaje á Betelú.

En Torroella (Gerona) no han imitado á esos pueblos donde el miedo ex-



gerado á la epidemia aumenta sus horrores. Allí, para tranquilizar los ánimos, ha habido baile público en la plaza. Se mató un buey, y se repartió la carne á los pobres. Entre tanto, las invasiones de Torrella causaron tanta alarma en Gerona, que, según La Crónica de Cataluña, se intentó cortar la carretera, abriendo zanjas para aislar-se, lo cual impidió la actitud del ingeniero jefe de la provincia.

A propósito de serenidad de espíritu, tan necesaria en las circunstancias por que atraviesa nuestro país, dice El Diario, de Calatayud:

«Son muchos los casos observados en nuestra ciudad; padre hemos conocido, afligidísimo por ver á su hija atacada, y mientras esta se ha salvado, aquel ha sucumbido sin más razon admisible, que las fatigas y las penas que sufrió por amor á su hija.»

### Noticias generales.

En Salamanca se han declarado en huelga las criadas de servir. La crisis es grave. Amantes de la legalidad las criadas de Salamanca, han apelado á la resistencia pasiva, marchándose de las casas de sus amos.

«La causa de este conflicto, dice El Progreso, de Salamanca no ha sido otra que la falta de caridad de un sujeto que arrojó de su casa á una pobre criada que hacia largos años le servía, haciéndola trasladar al lazareto de los Mostenses apenas se puso enferma.

Alarmadas por este ejemplo, abandonan la ciudad á docenas, haciendo constar que no eluden los deberes de su profesion, ni se marchan por friega de más ó de menos á los enfermos de la casa, sino por falta de caridad de los amos.»

Segun cartas recibidas, señoras principales ha habido que han tenido que hacer los servicios más humildes de la casa.

Ayer se fijó en los sitios públicos de Madrid el bando del alcalde-presidente del Ayuntamiento, anunciando que desde el día 1.º al 6 de Agosto próximo se procederá en cada uno de los diez distritos en que se halla dividida esta capital, á laformación del alistamiento para el servicio militar, con arreglo á lo que prescribe la ley.

En él se recuerda á los mozos comprendidos, así como á sus padres ó curadores, la obligacion en que se hallan de presentarse en la tenencia de alcalde de su respectivo distrito desde el día de hoy hasta el 22 del próximo Agosto en que quedará definitivamente cerrado el alistamiento.

Segun los partes recibidos, ayer sólo llovió en Avila.

Esto lo dice El Noticiero:

«Estábamos en lo firme hace unos dias al asegurar que con anunciar en la Gaceta unas cuantas dimisiones de gobernadores, acabarían los lazaretos y las cuarentenas.

Todavía no ha publicado el periódico oficial esas dimisiones; pero habiéndose asegurado en la prensa que los go-

bernadores de Soria y Lugo tenían que dimitir, y que sus dimisiones serian al momento aceptadas, las demás autoridades de provincias han despertado de sus letargos y trabajan activamente para que nadie se oponga en ellas á la entrada de los viajeros procedentes de puntos infestados siempre que hayan sufrido las fumigaciones que dispone la real orden de Julio último.

Segun nuestros informes, el señor ministro de la Gobernacion está dispuesto á obrar con energía en este asunto, y es más que probable que muy en breve publique la Gaceta una combinacion de gobernadores, en la que constarán como dimitidos ó dimitentes los de Soria y Lugo, y tal vez los de Málaga y Albacete.

Si esto sucede, bien puede asegurarse que no quedará un sólo cordón en toda España.»

Esta tarde se reunen en el Ayuntamiento los señores tenientes de alcalde, con el fin de acordar la forma en que han de recibir al señor Obispo de la diócesis, que mañana llegará á Madrid.

El lunes celebrará sesión el Ayuntamiento para discutir los presupuestos.

Se habla mucho de las economías que van á hacerse. Segun nuestros informes, parece que se piensa descontar el 35 por 100 del sueldo á los empleados, lo que unido al descuento del 10 por 100 que ya pesa sobre ellos y al del 2 por 100 del Monte-pío, resulta que el descuento total de los empleados del Ayuntamiento, si es cierto lo que se nos ha dicho, será el 47.

En otras economías figura también reducir el alumbrado, dejando desde ciertas horas de la noche menor número de faroles encendidos.

Ha quedado resuelta la cuestion de enterramientos.

El señor gobernador de la provincia recibió ayer tarde en su despacho al decano de los jueces municipales y al de los médicos del registro civil, con quienes conferenció detenidamente, hallando la forma de que los enterramientos se hagan cuanto antes, evitando de este modo los grandísimos males que en las circunstancias por que atravesamos podría acarrear la permanencia de los cadáveres en las casas de Madrid y en los depósitos.

El Sr. Corbalan ha dispuesto que las partes de todas las defunciones se anoten en un registro que un oficial de registros llevará en cada una de las casas de socorro, donde se facilitará por el médico correspondiente la orden de enterramientos.

Estas órdenes serán llevadas á la Plaza Mayor (juzgado del Centro, de donde saldrá dos veces al dia, en un coche dispuesto al efecto, un médico con las referidas órdenes, el cual reconocerá los cadáveres en el cementerio, y entregará las órdenes de enterramiento de todos aquellos que no presenten síntomas ninguno de vitalidad.

### Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

LONDRES 30 (8'55 noche, retrasado). —La Cámara de los Lores ha aprobado la ley aboliendo la incapacidad electoral de las personas que reciben de una manera pública socorros medicinales.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 31. —Por el cable de la Compañía Nacional Española.

Las últimas noticias de Rio Oro dicen que los moros esperan hacer grandes transacciones, ofreciendo mucho ganado lanar.

El miércoles salió de este puerto para aquella factoría conduciendo agua y víveres un buque de cabotaje.

Estamos completamente incomunicados con la Península, sin recibirse nada si no procede del lazareto.

La salud en esta es inmejorable.

PARIS 31 (4 tarde). —La conferencia monetaria ha continuado hoy la discusión de la cláusula de liquidacion.

El Sr. Pirmez declara que Bélgica no puede suscribir la cláusula, tal como está redactada, pero ofrece encontrar un medio para llegar á una inteligencia.

Al efecto, propone, en nombre de su Gobierno, aplazar la conferencia y prorrogar por un año el convenio de 1878.

Los delegados decidieron consultar á sus respectivos Gobiernos.

La conferencia suspende su sesión hasta mañana.

NOTA. No se han recibido los despachos del extranjero de esta noche ni las Bolsas de Paris y Londres.

### Boletín Comercial.

Madrid 31 de Julio.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, de 1'60 á 2 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem de ternera de 1'50 á 5 pesetas kilogramo.

Idem de oveja de 1'20 á 1'30 pesetas kilogramo.

Despojos de cerdo de 0 á 0'00 pesetas kilogramo.

Tocino añejo de 2 á 2'10 pesetas kilogramo.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 á 4 pesetas kilogramos.

Pan de 0'40 á 0'48 pesetas.

Garbanzos de 0'65 á 1'30 pesetas.

Judías de 0'70 á 0'80 pesetas.

Arroz de 0'70 á 0'80 pesetas kilo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas.

Carbon vegetal de 0'20 á 0'22.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas.

Idem de cok de 0'07 á 0'08 pesetas.

Jabón de 1'05 á 1'30 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'16 á 0'25 pesetas el kilogramo.

Aceite de 1'10 á 1'20 pesetas el litro, y de 10 á 11 el decálitro.

Vino, de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro, y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) á 00'00 pesetas hectólitro.

Cebada (idem idem) de 00'00 á 00'00 el hectólitro, y de 00'00 á 00'00 el decá litro.

Bilbao.—El curso de varios artículos en esta plaza es como sigue:

Arroz: Sigue dando juego la clase Carolina, de la que salen todos los dias partidas de consideracion.

Los vapores «Nordsterm» y «Ciscar» de Bremen y Hamburgo respectivamente, surtieron el mercado para algun tiempo.

De las otras clases hay buena existencia, quedando los precios invariables en pesetas 4'25 el Carolina; 5 el Jpon superior; 4'12 1/2 el corriente, y 3'87 1/2 el Rangoon.

Aceite: Continúa encalmado este liquido, al precio de 41 á 42 rs. arroba vizcaina, en depósito.

Alubias: La demanda es regular para la blanca pequeña y gorda, colocándose regulares partidas á 32 1/2 y 35 pesetas los 100 kilos respectivamente.

Las agarranzadas de Leon se ofrecen al elevado precio de 18'50 pesetas los 11 1/2 kilos.

Centeno: Se han embarcado 150 sacos á 7'87 pesetas los 41 1/2 kilos.

Las noticias que se reciben de Castilla son algun tanto medianas, por cuya razon se hace hoy bastante difícil la compra, á pesar de tener dada orden á mayores límites.

Cebada: La demanda para este grano es muy regular, pues el consumo se hace con los pocos wagones que llegan de clase superior de Castilla á ptas. 7 los 34 kilos, y será difícil encontrar cedentes á este límite.

Espritú: La demanda para este líquido es de poca importancia, comprendiéndose bien tan escaso consumo en esta época de grandes calores. La existencia es abundante en la plaza, y los precios continúan en reales vellón 3,15 litro el extrafino, 3 el prima y 2 85 el cuvelier.

Habas Mazaganas: Regular demanda para la clase nueva de Andalucía á pesetas 7 37 los 34 kilos.

Harinas: Marca Pontón, Viena, número 1, á 181/2 reales arroba; núm. 2, á 17; Pontón, 1.º, 15 1/4; 2.º, á 14 3/4; 3.º, á 14.

Peñafiel (Valladolid).—Siguen los nubladitos causando estragos en los pueblos de esta ribera.

Los hielos de invierno primero y los pedriscos y fuertes aguaceros despues, han producido tan considerables males en los viñedos, que indudablemente en muchos de aquellos la cosecha ha quedado reducida á una tercera parte de lo ordinario, y los palos dañados para el año próximo.

Los cereales tambien han sufrido mucho, y en especialidad con los aguaceros de la semana última y primeros dias de la actual, que han sido extraordinarios.

La siega ha dado principio, por lo mismo los mercados de esta villa caerán de importancia en algunas semanas.

En el último, cuyas entradas pode-

mos decir fueron insignificantes, han regido los siguientes precios:

Trigo á 33 rs. fanega.

Morcajo de 24 á 30.

Centeno á 19.

Cebada á 18.

Avena á 13.

Salen algunas partidas de vino para la provincia de Segovia á 15 rs. cántaro; las existencias en esta son grandes y la calidad inmejorable.

### Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 22º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 33º.

A las cuatro de la tarde, 27º.

A las seis de idem, 25º.

La máxima fué 34º.

La mínima, 16º.

El barómetro marca 703 milímetros. Variable.

### BOLSA.

4 por 100 interior..... 59'80

Idem exterior..... 59'50

Amortizables..... 78'10

Cubas..... 87'75

Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00'00

Banco de España ..... 333'00

### BOLSIN DE BARCELONA.

Interior..... 59'70

Exterior..... 59'40

### Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Fecha.	Benef.	PLAZAS	Fecha.	Benef.
Albacete	172		Pamplona	378	
Alcoy	178		Pontevedra	174	
Alicante	178		Reus	174	
Almería	174		Salamanca	174	
Avila	172		S. Sebastian	178	
Badajoz	174		Santander	178	
Barcelona	178		St. Cruz		
Bejar	172		de Tenerife	174	
Bilbao	178		Santiago	174	
Burgos	174		Segovia	172	
Caceres	178		Sevilla	178	
Cádiz	178		Soria	174	
Cartagena	178		Tarragona	178	
Castellón	172		Teruel	174	
Ciudad-R	178		Toledo	178	
Córdoba	174		Tudela	172	
Coruña	178		Valencia	178	
Cuenca	174		Valladolid	174	
Ferrol	178		Vigo	178	
Gerona	174		Vitoria	178	
Gijón	174		Zamora	178	
Granada	174		Zaragoza	178	
Guadal	172				
Haro	174		Habana		
Huelva	174		Puerto-Rico		
Huesca	174				
Jaen	174		Burdos, á 8 dias vista		
J. de la F. par			Marsella, á id.		
Leon	178		Lisboa, á id.		
Lérida	174		Hamburgo, á idem		
Linares	178		Génova		
Logroño	174				
Lorca	172				
Lugo	174				
Málaga	178				
Múrcia	178				
Oronza	174				
Oviedo	178				
Palencia	178				
P.ª de M.	174				

### Folletín. (9)

### LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D.<sup>a</sup> MICARLA MUÑOZ DE CAVANILLAS

(Continuacion.)

—Pero si no le tengo aquí.... —dijo con cierto disgusto la pastora.—Como era tan temprano, me lo dejé acostado en casa.

—Pues vamos por él!... vamos todas por él!...

—¡Deteneos!—exclamó la tia Guadalupe adelantándose hácia las muchachas.—No quiero que esa venida de los infiernos tiente las manitas de mi nieto que es un ángel de Dios.... No sabéis que

es pecado consultar á adivinas y hechiceras?...

—Pero si Luz del Alba no es hechicera, mare Guadalupe.... dijo Gabriela que ardía en deseos de saber el porvenir de su último hijo.

—Todas las gitanas lo son!—replicó la vieja.—No quiero que toque á mi Fernandito, no me le vaya á hacer mal de ojo.

—No reniegue zu mercé, mare agüela.... —dijo la gitana con tono zalamero.—Yo le diré la buena ventura al angelito sin tocarle al pelo de la ropa.... y hasta sin verle.... si usted se empeña.

—Pues entonces, que ladigal!... que la diga en seguida!... gritaron todas.

—Vaya, pues que diga lo que quiera:—dijo la hermosa pastora entre tímida y curiosa.

—Gravielija!... Gravielija!... —insistió la vieja:—Mira bien lo que jaces!

—¡Otra! Pero si no le vé siquier!.... ¡Misté que es mucho agüel! Cómo le vá á emtrujar sin verle?...

—En fin; tu alma y tu palma!.... Tú eres su madre!—dijo con aire de resignacion la tia Guadalupe.—Lo que vale, que tiene entre la faja la regla de San Benito y los Santos Avangelios!

Las muchachas estrecharon más el círculo, dejando en el centro á la hermosa gitana.

El tio Trinca-recio y los mozuels se colocaron en segundo término.

Y los rapazuels, que momentos antes perseguían á la presunta adivina, acudieron en tropel, llenos de curiosidad, empujando y codeando á las zagalas hasta que consiguieron colarse por entre ellas hasta el medio del círculo donde Luz del Alba agitaba ya en el aire su gigantesca pandere-

ta pintada de extraños geroglíficos y de figuras cabalísticas.

—¡Atencion!—gritó la gitana.—El lucero del alba se vá á poner, y con su luz se vá tambien la que á mi me alumbrá.... No hay tiempo que perder.... ¡Atencion!

—¡Haiga embustera trapalona!... —exclamó Trinca-recio el molinero.—Pos no diria el más pintao que estaba relatando el mesmísimo Avangelio de San Lucas?

—¿A qué hora nació el infante?

—preguntó Luz del Alba, dirigiéndose á la joven pastora.

—¡A medio dia!—gritó un muchacho de los que contemplaban á la gitana sin pestañear, que era el primogénito del mayoral Claudio.

—Punto en boca, Juanillo!... —le gritó su abuela.—Y vénte aquí ligero; no estés tan cerca de

esa arrastrada, no sea que te vaya á jacer alguna perreria.

El rapaz, amedrantado con la advertencia, salió al momento del corro y fué á refugiarse junto á las sayas de la tia Guadalupe, que no pudiendo vencer la repulsion que la inspiraba la gitana, se mantenía á cierta distancia.

Luz del Alba se puso á contar las misteriosas figuras pintadas en su pandereta, murmurando al mismo tiempo entre dientes palabras extrañas.

—Estrella feliz alumbrá á tu hijo!—dijo en voz alta, dirigiéndose á la mayoral.—Venus y Marte presidieron á su nacimiento. Tendrá mirtos y laureles por haces!

Y colocandó la gigantesca pandereta á la altura de sus ojos, comenzó á mirar á través de su pintarrrajada piel hácia el fondo del Valle.

Así permaneció algunos instan-



SALUD A TODOS devuelta sin...

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito...

Pluskow, la señora marquesa de Bréhan...

Cura núm. 60,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet...

de masa, con opresión durante la noche...

Num. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años...

Se vende únicamente en cajas de hoja...

bra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.;

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán...

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable...

reune todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao...

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol...

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea...

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea...

Inmanaque.

Día 3 Agosto. SALIDA: FUERTA. Sol. 5. 4 m 7- 8 t.

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: La Invencción de S. Esteban proto-mártir.

Santo Domingo, confesor, fundador de la Orden de Predicadores...

Jubileo: Lunes: en la iglesia de S. Nicolás...

ANUNCIOS.

FARRAN-FUENSANTA Las PILDORAS de la FUENSANTA curan las CALENTURAS.

EMBARAZO

Sus síntomas incoherentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias...

macia del Sr. D. M. López Gómez, Sta. Eulalia, 10.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO.

TARJETAS DE VISITA Desde 10 rs. el 100 según tamaño y clase de cartulina.

ELIXIR DEL DOCTOR LAUBIE Contra cólera, colerina, diarrea premonitrice de los países cálidos.

CAMAS Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

TRATAMIENTO ESPECÍFICO DEL COLERA ó sea de como todo ataque de cólera se puede reducir á los límites de una simple indisposición intestinal prontamente curable.

LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36.

PRESERVATIVOS Novelitas contra todas las enfermedades sospechosas á 10, 15, 20, 35 y 100 céntimos de peseta.

LA MARGARITA EN LOECHES IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

PARSONS Y GRAEPEL (ANTES DAVID B. PARSONS) ALMACEN 16, MONTERA, 16

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.

NODRIZA Encarnación Ruiz, leche de 40 días, desea cria para su casa.

NO MAS CALLOS Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una.

IMPRENTA Se vende una prensa de imprimir, de madera; otra de satinar, también de madera.

SE DESEA adquirir los dos primeros cuadernos de la obra Fra Filippo Lippi de D. Emilio Castelar.

CHOCOLATES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. 24 MEDALLAS DE PREMIO

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY. Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo.

CLAUSEL

acaba de recibir una gran partida de Cerveza inglesa legítima á 8 reales botella grande y 5 la chica.

¡Ojo! 22 ¡AÑOS! Ojo!

ILDEFONSO GARCIA, Santa Engracia, 60 Madrid.

Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confien de provincias, extranjero y ultramar para la compra de toda clase de objetos.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway.